

El presidente les pidió a los colombianos darle una oportunidad a la paz. Dijo que sea como sea, serán los ciudadanos quienes tengan la última palabra sobre si aceptan lo acordado.

Con un llamado a todos los colombianos, amigos o detractores del proceso de negociación con las Farc, para que le den "una oportunidad a la paz", el presidente Juan Manuel Santos saludó esta noche el anuncio del cierre de un acuerdo definitivo sobre el tema de víctimas en La Habana, por parte de las delegaciones de Gobierno y guerrilla. "Quiero convocarlos a una amplia conversación de todos los sectores sociales. A que hablemos de paz en las ciudades y en los campos. Queremos hacer una paz amplia, una paz sin odios, una paz sin rencores, la paz de todos y con todos", dijo.

En un alocución radio-televisada al país, el jefe de Estado reiteró que al lograrse un acuerdo sobre el punto más complejo de la agenda -el de las víctimas, que incluye el tema de justicia— queda demostrado que es posible terminar el conflicto, a más tardar el 23 de marzo del próximo año. "No hemos puesto en juego, ni hemos negociado nuestra democracia, nuestro sistema político, nuestro modelo económico, el futuro de nuestras fuerzas armadas, ni los derechos de los colombianos a la propiedad privada y mucho menos a la libertad", agregó.

En este sentido, el primer mandatario indicó que lo que se busca es hacer las transformaciones necesarias para que el conflicto no se repita y no surjan nuevas formas de violencia. Y al insistir en que el proceso de paz colombiano ha hecho lo que no ha hecho ningún otro en el mundo: poner a las víctimas en el centro de la solución, explicó los alcances de lo acordado frente a los derechos a la verdad, a la justicia, a la reparación y a la no repetición.

"En cuanto a la verdad, acordamos, en primer lugar, la creación de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, que ya habíamos anunciado en junio, y que será un órgano temporal y no judicial para que todos sepamos -sobre todo las víctimas- qué ocurrió en el conflicto armado. Las víctimas quieren justicia, por supuesto. Pero, si uno les pregunta, lo que más quieren es saber la verdad: la verdad sobre lo que pasó, sobre la suerte y el paradero de sus seres queridos", explicó.

Sobre la justicia, Santos reiteró la creación de una jurisdicción especial de paz que garantice la no impunidad frente a los delitos más graves cometidos con ocasión del conflicto. "Este es un sistema diseñado -como lo he dicho muchas veces- para lograr el máximo de justicia que nos permita la paz". Y en este punto explicó el espinoso tema de las amnistías e indultos que están incluidos en el acuerdo.



"Hay crímenes tan graves que ni la ley ni nuestra conciencia nos permiten amnistiarlos. Por eso la piedra angular de este acuerdo es el pacto de que No habrá amnistía para los crímenes de lesa humanidad, los graves crímenes de guerra, el genocidio y, en general, las graves violaciones a los derechos humanos y las graves infracciones al Derecho Internacional Humanitario, como el secuestro, las ejecuciones extrajudiciales, la desaparición y el desplazamiento forzados, la tortura, la violencia sexual o el reclutamiento forzado de menores", refirió.

Según el jefe de Estado, los miembros de las Farc que participaron en los crímenes más graves y representativos estarán sujetos a sanciones, impuestas por el Tribunal de Paz, que significarán una restricción efectiva de la libertad entre 5 y 8 años, complementada con la obligación de realizar obras y trabajos en beneficio de las víctimas. Para recibir esta sanción la persona debe reconocer su responsabilidad en tales crímenes, ofrecer verdad plena, y participar en las medidas de reparación y no repetición. Si no reconoce verdad y responsabilidad, la sanción puede llegar a ser hasta de 20 años de prisión.

Un capítulo que abarca a los miembros de la Fuerza Pública, que según el presidente, no serán equiparados con la guerrilla: "Será un tratamiento diferenciado pero no más severo, con base en el reconocimiento, ahora y siempre, de que nuestros militares y policías usan de manera legítima la fuerza en nombre del Estado (...) se va a aplicar el Derecho Internacional Humanitario que rige los conflictos armados, y eso quiere decir que los militares pueden pedir revisión de sus sentencias y procesos. Es decir no se volverá a cometer la injusticia de ver a los guerrilleros libres y a los militares presos".

En cuanto a la reparación, el primer mandatario señaló que todos los que tienen responsabilidad por las víctimas del conflicto y causaron daño deberán cumplir con su obligación de reparar. "Las Farc se comprometieron por primera vez en su historia a contribuir a la reparación material de las víctimas". Y frente a la no repetición, dijo que la principal garantía es que se acabe el conflicto y se apliguen a conciencia las medidas pactadas en el acuerdo.

Santos aseguró que desde hace meses se viene trabajando en el punto del fin del conflicto, el último de la agenda en negociación, que incluye temas como la dejación de armas y la reincorporación de los exquerrilleros a la vida civil. Y que se sigue trabajando en alcanzar, lo más pronto posible, un cese al fuego bilateral y definitivo, cuyas condiciones están dadas.

Y por último, insistió en que sea como sea, serán los colombianos quienes tengan la última palabra frente al proceso de paz, a través del plebiscito, para lo cual el Gobierno se encargará de que la ciudadanía tenga acceso a los puntos acordados, los conozcan, los



debatan y los entiendan. "Porque aquí no se ha pactado nada en contra del país, ni a espaldas de ustedes. Solo lo necesario para terminar, de una vez por todas, con la guerra", expresó.

"Las negociaciones han adquirido un nuevo ritmo y avanzan hacia la firma del acuerdo que pondrá fin al conflicto armado en Colombia. Yo entiendo que existen preocupaciones. Este no es un tema sencillo (...) la obligación del Gobierno es resolver las inquietudes de los ciudadanos y eso haremos. El año 2016 será el año en que Colombia vea un nuevo amanecer: el amanecer de un país sin guerra, sin conflicto, en el que Colombia, ojalá unida, avance hacia su máximo potencial (...) le llegó a Colombia la hora de la paz", concluyó.

http://www.elespectador.com/noticias/paz/le-llego-colombia-hora-de-paz-santos-articulo-605 843